

**ACTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SERVI TRANS GRANDA GRUASGRANDA S.A.CELEBRADA EL
DIA UNO DE JUNIO DEL 2020**

En Guayaquil al día uno de junio del año dos mil veinte siendo las 11 horas en el domicilio de la compañía ubicado en metrópolis 2 , se reúne la Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía **SERVI TRANS GRANDA GRUASGRANDA S.A.**, con la concurrencia del señor GRANDA HEREDIA JOSE MANUEL, propietario de cuarenta acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una y el señor GRANDA SALAZAR JOSE LEONARDO propietario de novecientas sesenta acción ordinaria y normativa de un dólar. Preside la sesión el señor GRANDA SALAZAR JOSE LEONARDO en calidad de Presidente Ad-Hoc y accionista; y como secretario Ad-Hoc el señor GRANDA HEREDIA JOSE MANUEL en su calidad de accionista de la compañía. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, que es de mil dólares, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General ordinaria de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, sin previa convocatoria, por tratarse de una Junta Universal en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

PUNTO UNICO: Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros de la compañía a diciembre 31 de 2019, e informes de administradores y comisario de la Compañía correspondiente el periodo 2019

PUNTO UNICO: Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros de la compañía **SERVI TRANS GRANDA GRUASGRANDA S.A.** a Diciembre 31 de 2019, e informes de Administrador y comisario correspondiente al periodo 2019.

En relación con el punto único del orden del día, el Presidente le concede la palabra al Contador de la compañía **SERVI TRANS GRANDA GRUASGRANDA S.A.**, quien da a conocer a los presentes el desenvolvimiento económico de la compañía correspondiente el periodo 2019, manifestando además que en secretaria se encuentran a disposición de todos los accionistas el Balance General, el Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, la memoria del Administrador y el informe del comisario antes señalados, los mismos que se ponen a consideración de los asistentes, los cuales, una vez analizados son aprobados por la votación de los accionistas presentes,

Los asistentes luego de deliberar sobre el mencionado punto del orden del día, **RESUELVEN.**

Aprobar los Estados Financieros de la compañía **SERVI TRANS GRANDA GRUASGRANDA S.A.** a Diciembre de 2019 e informes de Administrador y Comisario del a compañía correspondiente al periodo 2019,



GRANDA SALAZAR JOSE LEONARDO
PRESIDENTE AD-HOC
ACCIONISTA



GRANDA HEREDIA JOSE MANUEL
SECRETARIO AD-HOC
ACCIONISTA